

11.16.22

COMUNICACIÓN DE PELIGROS

**¿TRABAJA CERCA DE UNA ZONA DE PELIGRO?
¡NOSOTROS LO CUBRIMOS!**

Todos los empleados-propietarios tienen derecho a conocer las propiedades y los peligros potenciales para la salud y la seguridad de los productos químicos o las sustancias que puedan encontrar en un proyecto. Se puede encontrar una hoja de inventario químico utilizando **Verisk 3E en línea**. Si el proyecto lo requiere, se pueden crear planes específicos utilizando Verisk 3E o comunicarse con el gerente de seguridad para obtener planes específicos para el proyecto. Este plan se guardará en un lugar donde los empleados-propietarios puedan acceder a él y a la hoja de datos de seguridad (Safety Data Sheet, SDS) y revisarlos fácilmente.

Una hoja de datos de seguridad (SDS) es un documento que incluye información relacionada con la salud y la seguridad en el trabajo para el uso de diversas sustancias y productos. La información de la SDS puede incluir instrucciones sobre el uso seguro y los peligros potenciales asociados a un material o producto concreto, y procedimientos de manipulación de derrames. Todos los empleados-propietarios recibirán una calcomanía de la SDS para pegar en sus cascos:

ANEXO 2.G.001

Calcomanía de la SDS para casco

Esta calcomanía para casco se entrega a los nuevos empleados-propietarios en la orientación para empleados nuevos. Si necesita una nueva calcomanía de la SDS para casco, comuníquese con el gerente de seguridad.



Será responsabilidad de cada gerente de proyecto asegurarse de que se reciban las SDS antes de la entrega de un producto químico peligroso. Los subcontratistas mantendrán en sus instalaciones las SDS de cada sustancia o producto químico peligroso utilizado en el lugar. La gerencia del proyecto y la supervisión de primera línea se asegurarán de que todos los productos químicos peligrosos estén debidamente etiquetados de acuerdo con la SDS. Los recipientes a los que se hayan transferido productos químicos peligrosos para su uso durante un solo turno estarán debidamente etiquetados.

Cada empleado-propietario recibirá capacitación en el programa de comunicación de peligros, en la ubicación de la SDS, en los requisitos de etiquetado y cualquier instrucción específica de seguridad o salud sobre la sustancia o el producto químico peligrosos. Antes de la exposición o uso de cualquier sustancia o producto químico peligroso, el empleado-propietario recibirá capacitación en los peligros físicos y para la salud, el equipo de protección personal (PPE) necesario, los procedimientos de protección contra los peligros, los procedimientos de emergencia en caso de exposición o derrame accidental, los controles administrativos y de ingeniería, y los requisitos de etiquetado. Siempre que se incorpore un nuevo producto químico o sustancia en el lugar de trabajo, se informará a los empleados-propietarios de sus peligros durante la planificación previa a la tarea.

DÍGALO

AVISE A LAS PERSONAS SI ESTÁN CERCA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS.

AVISE AL SUPERVISOR SI CREE QUE HA TOCADO ALGO PELIGROSO.

.....

Se informará a todas las personas que trabajen en una zona en la que se utilicen sustancias químicas peligrosas, o cerca de ella, de los riesgos que pueden encontrar. Si un empleado-propietario cree que ha encontrado un producto químico peligroso o una sustancia desconocida para él, lo notificará inmediatamente al supervisor. Los supervisores del proyecto intentarán identificar la sustancia o el producto químico peligroso e iniciarán todas las precauciones para manipular y eliminar el material.